MANUEL ARAGÓN REYES, GALARDONADO CON EL XXXII PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

Madrid, 19 de noviembre de 2026. El Presidente del Tribunal Constitucional, ha hecho entrega hoy a D. Manuel Aragón Reyes, del galardón del XXXII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio. La semblanza del galardonado la ha efectuado Dña. Paloma Biglino Campos, Catedrática Emérita de Derecho Constitucional.

Han participado desde la Mesa Presidencial: el Presidente del Tribunal Constitucional, la Presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, la Presidenta del Tribunal de Cuentas, la Fiscal General del Estado, el Presidente del Jurado y el Presidente de Pelayo.

Esta 32 edición ha contado con la Presidencia de Honor de S.M. el Rey.

En esta ocasión asistieron más de 600 personas al acto de entrega, entre las que figuró el Jurado en pleno y una nutrida representación de las personalidades políticas, jurídicas y empresariales, destacando a ilustres juristas del Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Consejo de Estado, Fiscalía, Audiencias, Parlamentarios, Rectores de Universidad, Letrados y Procuradores de los más prestigiosos despachos, máximos representantes de la Universidad, de la política, así como de la sociedad y del mundo empresarial.

El Premio Pelayo, que alcanza su Trigésimo Segunda Edición, está dotado con 30.000€ (que goza de exención fiscal) y una estatuilla conmemorativa. Entre sus premiados cuenta con una relevante representación del mundo jurídico sobre los que se puede ampliar información a través del siguiente link de la página web del Premio Pelayo https://www.grupopelayo.com/compromiso-social/premio-pelayo

D. Manuel Aragón Reyes, pronunció un brillante discurso centrado en la defensa del Estado de Derecho como garantía indispensable de la democracia constitucional, subrayando que solo el sometimiento de todos los poderes a la ley permite preservar la libertad, la igualdad y la dignidad de las personas. Manuel Aragón destacó asimismo la importancia de unas instituciones sólidas e independientes, especialmente del Poder Judicial, para asegurar el respeto a los derechos de los ciudadanos y evitar cualquier abuso de poder, reivindicando la necesidad de proteger y fortalecer nuestro sistema constitucional.

Por su parte, Dña. Paloma Biglino Campos, Catedrática Emérita de Derecho Constitucional, realizó la semblanza resaltando la brillante trayectoria académica y profesional de Manuel Aragón Reyes, referente del Derecho Constitucional español, poniendo en valor su dilatada labor docente e investigadora, así como su contribución al fortalecimiento de instituciones clave para nuestro Estado de Derecho. Subrayó igualmente su independencia de criterio, su compromiso con los valores constitucionales y su relevante papel en organismos e instituciones de especial trascendencia jurídica y pública.

Al comienzo del acto, D. Francisco Lara Martín, Presidente de Grupo Pelayo, dedicó unas palabras de bienvenida a los asistentes y convocó la XXXIII Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.

Se incluye una fotografía del momento de la entrega del Premio.

Para más información:
Gabinete de Prensa Seguros Pelayo
gabineteprensa@pelayo.com (Cristina del Campo – 915920215)
Página web: www.pelayo.com
www.grupopelayo.com

@Pelayo_Seguros
pelayosegurosoficial
Pelayo Seguros